

2 Citas y bibliografía

Uno de los pilares en que asienta el trabajo intelectual es que se alimenta de otros trabajos y los retroalimenta, en una cadena de elaboraciones donde nunca se parte de cero. Siempre acudimos a lo que escribieron y elaboraron otros sobre los mismos temas, ya sea para tenerlos en cuenta como antecedentes, para refutarlos, para corroborarlos o para tomar otra dirección.

Cada vez que se cita, es preciso realizar una referencia inequívoca de la autoría de la cita porque es la manera en que respetamos los «derechos morales» de otro autor. Estos derechos no tienen fecha de vencimiento, y están consagrados por el derecho internacional a través de la Convención Universal sobre Derechos de Autor de la Unesco.

Hay por lo menos tres maneras de recurrir a escritos de otros en uno de nuestra propia autoría:

- 1 Como referencia bibliográfica general de base: son los casos en que leemos e incorporamos a nuestro propio conocimiento del tema que estamos trabajando la visión de otros autores, y lo hacemos antes de sentarnos a elaborar nuestro propio trabajo. Lo que hemos leído, evidentemente, ha sido incorporado de alguna manera a nuestro trabajo, pero no podríamos precisar en qué párrafo o en qué capítulo.
- 2 Como citas contextuales: se trata de los casos en que incorporamos conceptos, ideas o categorías de algún autor (autor que puede ser una persona o una instancia colectiva cualquiera) y los reescribimos en nuestro trabajo. Sin embargo, es posible precisar en qué parte de nuestro trabajo están esas ideas del autor en cuestión que hemos reelaborado.
- 3 Como citas textuales: aquellas ocasiones en que tomamos un texto literalmente como lo produjo otro autor y lo incluimos en nuestro trabajo.

Estas tres maneras diferentes de «discurso ajeno» deben ser referenciadas en nuestro trabajo de una forma normalizada. Por lo tanto:

Debemos explicitar absolutamente todas las fuentes de información que utilizamos para hacer nuestro trabajo, y además, debemos hacerlo respetando determinadas normas consensuadas internacionalmente.

CUÁNDO CITAR

No se puede establecer de antemano qué volumen del trabajo será original y cuál citado de otras autorías. Pero podemos afirmar como regla general que no existe un trabajo académico sin citas, salvo quizás si se trata de la presentación descriptiva

de una experiencia (aunque en este caso también es apropiado hacer referencia a otras experiencias previas).

Pero así como afirmamos que no hay trabajo académico sin citas, también es preciso evitar su abuso, ya que como lo afirma Umberto Eco en su obra *Cómo se hace una tesis* (1998)¹, puede ser una señal de desidia por parte del autor que no es capaz de resumir o redactar con sus propias palabras un concepto y prefiere dejar que lo haga otro. Eco da algunas reglas para las citas. Aquí seleccionamos y adaptamos algunas:

- Se cita textualmente un texto cuando se lo va a analizar o interpretar.
- Son válidas las citas que aportan algo diferente o confirman (desde alguna autoridad en la disciplina) lo que afirmamos nosotros como autores del texto.
- La cita supone que compartimos la idea del autor citado, salvo que la enmarquemos en una expresión crítica.
- En cada cita debe aparecer claramente reconocibles los datos del autor y la fuente a través de algunos de los sistemas de referencias.
- Las citas textuales deben ser fieles: transcribir las palabras exactamente, señalar las elipsis con paréntesis y tres puntos suspensivos (...) y nuestros comentarios entre paréntesis rectos [...].

CÓMO CITAR Y REFERENCIAR

Existen un elevado número de Manuales de Estilo de extendido uso internacional en los diferentes ámbitos académicos. En general, lo que hacen todos ellos es basarse y adecuar las normas internacionales ISO a lo que se acostumbra en cada disciplina.

En EDIUNC utilizamos una adaptación del estilo APA, según el cual la mejor manera de elaborar un texto coherente y sin distracciones es presentando la información importante dentro de este. Por esa razón, para las citas se incluyen paréntesis dentro del texto, en lugar de notas al pie o finales, que proveen información (generalmente el nombre del autor y la fecha de publicación) que lleva al lector a la entrada bibliográfica correspondiente, incluida al final del libro. Debido a que desvían la atención de los lectores, las notas al pie deben utilizarse exclusivamente para aclarar o fortalecer la argumentación y no deben contener información extensa, compleja o no esencial. A continuación, presentamos un resumen del estilo de citas y referencias bibliográficas APA, uno de los más utilizados.²

1 ECO, Umberto (1977-1998). *Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. 22ª Ed. Barcelona: Gedisa.

2 En su elaboración se consultó:

- Elaboración de referencias y citas según las normas de la American Psychological Association (APA)*, 5ª Edición. Recuperado el 20 de setiembre de 2009, de http://www.inii.ucr.ac.cr/revista/normas_apa.pdf
- PANTOJA VALLEJO, Antonio; ZWIEREWICZ, Marlene y MORAES CRUZ, Roberto. *Resumen de las normas de la American Psychological Association (APA)*. 2005. 5ª Edición. Reimpresión 2007.
- Página oficial de la APA: <http://apastyle.apa.org/>

1. Citas textuales o directas

De menos de 40 palabras

Si la cita es textual, va entre comillas y se señala el número de la página de la obra de donde se extrajo. Por ejemplo «La incorporación de la mujer al mercado del trabajo (...) es la acción explicativa más importante en la configuración modal de la familia chilena» (Muñoz, Reyes, Covarrubias y Osorio, 1991, p. 29).

También puede citarse así: Muñoz, Reyes, Covarrubias y Osorio (1991) señalan que «la incorporación de la mujer al mercado del trabajo (...) es la acción explicativa más importante en la configuración modal de la familia chilena» (p. 29). Si son dos páginas, se coloca (p. 29-30).

Cuando se omita parte del texto en la cita, el texto omitido se reemplaza con tres puntos entre paréntesis (...), como en el ejemplo anterior.

Cuando el texto citado proviene de una fuente electrónica que no sea reproducción de un material impreso, si el número de párrafo está consignado en el original electrónico, se debe colocar, luego del año, separado con coma:

Como señala Myers (2000, 5), «las emociones positivas son tanto un fin como un medio para una sociedad saludable».

Cuando no hay número de párrafo consignado, debe ponerse el subtítulo en el que aparece la cita y el número del párrafo dentro del subtítulo. Ejemplo:

Los objetivos de este estudio fueron determinar la prevalencia de tabaquismo en escolares chilenos (Ivanovic, Castro e Ivanovic, 1997, Introducción, 1).

De más de 40 palabras

Cuando la cita textual tiene 40 palabras o más, se coloca en otro párrafo, sangría izquierda de 1 cm, interlineado 1,5 y un cuerpo tipográfico dos puntos menores que el texto principal:

Hernández, Fernández y Baptista (1994), al respecto, señalan que:

Siempre es conveniente efectuar la revisión de la literatura y presentarla de una manera organizada (llámese marco teórico o marco de referencia). Nuestra investigación puede centrarse en un objetivo... (sigue la cita de 40 o más palabras)... un estudio mejor y más completo (p. 51).

Cuando se agrega algo a la cita que no corresponde al autor de la obra citada, debe ponerse entre paréntesis cuadrados o corchetes. Por ejemplo:

Este diseño [diseño con posprueba únicamente y grupo de control] incluye dos grupos, uno recibe el tratamiento experimental y el otro no (grupo de control).

El paréntesis redondo corresponde a la cita; el cuadrado es agregado.

En el caso que se cite la traducción de una obra original en otro idioma y no se conoce el año de la obra original, debe consignarse el año de la traducción, así: (Aristóteles, Trad. 1931). Si se conoce la fecha de la publicación original: (James, 1890/1931).

2. Citas no textuales o indirectas

Se cita en el texto señalando el apellido del autor y entre paréntesis el año de edición de la obra de donde se extrae la idea. Ejemplos:

Romero (1993) señala que... (idea no textual).
Romero y Arias (1994) opinan que... (idea no textual).
Villouta, Rodríguez y Zapata (1985) se refieren a... (idea no textual).

3. Número de autores

Tanto en las citas textuales como en las no textuales, la primera vez que se introduce la cita deben escribirse los apellidos de todos los autores (si son cinco o menos).

En los casos siguientes, se nombran todos si son uno o dos, y se pone el apellido del primer autor y luego «y otros» si son tres o más.

Si son seis o más autores, la primera y siguientes veces se escribe el apellido del primer autor y luego «y otros». Ejemplo:

Rosen et al. (1995) señalan que... (idea no textual).
... idea no textual (Romero, 1993).
... idea no textual (Romero y Arias, 1994).
... idea no textual (Villouta, Rodríguez y Zapata, 1985).
Segunda vez y sucesivas: ...idea no textual (Villouta y otros, 1985).

Si se citan distintas obras relativas a una idea: (Romero, 1993; Saavedra y Álamos, 1987), se colocan en orden alfabético, considerando el apellido del primer autor. Los autores de distintas obras se separan con punto y coma.

4. Citas en citas

Cuando se cita a algún autor citado en la obra de otro autor:

Álvarez (1985 citado en Jiménez, 1990) detectó que... (idea no textual).
...idea no textual (Álvarez, 1985 citado en Jiménez, 1990).

Estos casos, luego, en la Bibliografía del final del trabajo solo debe aparecer el autor principal y no el citado. En este caso, debe aparecer Jiménez, 1990.

5. Dos obras del mismo año y mismo autor

Si existen dos obras citadas del mismo autor fechadas en el mismo año:

(Dixon y Brown, 1990a) la primera obra citada.
(Dixon y Brown, 1990b) la segunda obra citada.

6. Dos obras del mismo autor

Si en una misma cita se hace referencia a dos obras del mismo autor o autores, se ponen los años de cada obra separados por coma, en orden cronológico:

(Williams y Johnson, 1987, 1991)

7. Comunicaciones personales

Las comunicaciones personales (cartas, memos, comunicaciones electrónicas, entrevistas, etc.) deben citarse en el texto pero no se incluyen en la Bibliografía. Ejemplos:

El Prof. Jorge Santibáñez (comunicación personal, 18 abril, 2001) sugiere que...
Cita no textual (Jorge Santibáñez, comunicación personal, 18 abril, 2001).

LA BIBLIOGRAFÍA

Al final del trabajo, debe confeccionarse una lista con todas las referencias bibliográficas (bibliografía), en estricto orden alfabético, según el apellido de los autores. El apellido del autor irá en versalitas con mayúscula inicial y el nombre de pila completo (no las iniciales) en normales.

Si hay más de un texto de un mismo autor, se colocan en orden cronológico, desde el más antiguo al más nuevo. Si aparece una obra de un autor y otra del mismo autor pero con otras personas, primero se pone la del autor solo y luego la otra. Ejemplo:

DELEUZE, Gilles (1969).
DELEUZE, Gilles y GUATTARI, Félix (1972).

En las referencias de un texto impreso (artículo, libro o informe), el título de la obra principal va en cursiva. Ejemplo:

ROGÉ, Juan Carlos (2004). *Cuentos con los hablantes d'entonces*. Mendoza: EDIUNC.

1. Documentos en soporte papel

a) Libros completos: formato general

Se consigna el apellido del autor, una coma, un espacio, el nombre de pila del autor, espacio, año entre paréntesis, punto, espacio, título del libro (en letra cursiva y solo con mayúscula la primera letra; excepciones: la primera letra después de dos puntos de un título en inglés, nombres de instrumentos, congresos o seminarios y nombres propios), punto, espacio, ciudad (en caso de EEUU: ciudad, estado abreviado; ejemplo: Boston, MA), dos puntos, espacio, editorial y punto. O sea:

APELLIDO, Nombre (año). *Título*. Ciudad, Estado: Editorial.

Cuando la ciudad de la editorial no es muy conocida o cuando hay ciudades que tienen el mismo nombre, se agrega el país, después de la ciudad, separados por una coma. Ejemplos:

Un autor:

PANTOJA, Antonio (2004). *La intervención psicopedagógica en la Sociedad de la Información. Educar y orientar con nuevas tecnologías*. Madrid: EOS.
PÉREZ Ferra, Miguel (2000). *Conocer el currículum para asesorar en centros*. Archidona, España: Aljibe.

Hasta seis autores:

CAMPOY, Tomás y PANTOJA, Antonio (2000). *Orientación y calidad docente. Pautas y estrategias para el tutor*. Madrid: EOS.

ÁLVAREZ ROJO, Víctor; GARCÍA JIMÉNEZ, Eduardo; GIL FLORES, Javier; MARTÍNEZ CLARES, Pilar; ROMERO, Soledad y RODRÍGUEZ SANTERO, Javier (2002). *Diseño y evaluación de programas*. Madrid: EOS.

Más de seis autores:

AZPITARTE, Miguel; BUTRÓN, Pedro; CASTILLO, Francisco; GONZÁLEZ PUERTAS, Francisco; DÍAZ CABIALE, Jose Antonio; GUERRERO, María del Carmen y otros (2000). *El principio constitucional de intervención incidiaria*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

b) *Libro con uno o más autores, coordinado, editado o compilado*

APELLIDO, Nombre (Tipo) (año). *Título*. Ciudad, Estado: Editorial.

Ejemplos:

PANTOJA, Antonio y CAMPOY, Tomás (Coords.) (2006). *Programas de intervención en educación intercultural*. Granada: GEU.

ÁLVAREZ, Manuel (Coord.); BISQUERRA, Rafael; ESPÍN, Julia Victoria y RODRÍGUEZ ESPINAR, Sebastián (2007). *La madurez para la carrera en Educación Secundaria*. Madrid: EOS.

BUELA-CASAL, Gualberto (Dir.), BRETÓN-LÓPEZ, Juana y AGUDELO, Diana (Coords.) (2005). *Manual práctico para hacer un doctorado*. Madrid: EOS.

c) *Capítulo de libro*

APELLIDO, Nombre (año). *Título del capítulo*. En Inicial nombre autor, Apellido, *Título* (p. inicial-final). Ciudad, Estado: Editorial.

Ejemplo:

SERRANO, José y MATAS, Antonio (1997). El ordenador en las asignaturas de Métodos de Investigación en Educación. En J. C. y R. Manchado (Coords.), *Innovación educativa y formación del profesorado: Proyecto sobre la mejora de la práctica docente en la universidad* (p. 111-116). Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

d) *Otros formatos de libros*

Libro con varias ediciones o reimpresiones

FOX, David (1987). *El proceso de investigación en educación* (2ª Ed.). Pamplona: EUNSA.

Libro en prensa

PANTOJA, Antonio y CAMPOY, Tomás (Coords.) (en prensa). *Planes de acción tutorial en la universidad*. Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

Cuando el autor es un organismo o institución, la institución no se abrevia ni se usan siglas. Después del nombre de la institución va espacio, el año entre paréntesis y luego un punto. Si es un ministerio, como todos tienen nombres parecidos, primero se pone el país, coma, espacio, nombre del ministerio. Luego de la ciudad van dos puntos, espacio, función de la institución en la publicación con mayúscula inicial, punto.

Ejemplos:

- Chile, Comisión Nacional para la Modernización de la Educación (1994). *Informe para su Excelencia el Presidente de la República, don Eduardo Frei Ruiz-Tagle*. Santiago: Autor.
- Chile, Ministerio del Interior, Ministerio de Hacienda, Oficina de Planificación Nacional & Secretaría de Desarrollo y Asistencia Social (1989). *Informe de análisis situación sector educación en administración municipal*. Santiago: Autores.
- American Psychiatric Association (1994). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (4ª Ed.). Washington, DC: Autor.
- Organización Mundial de la Salud (1989). Trastornos mentales y del comportamiento. En Organización Mundial de la Salud (Ed.), *Décima revisión internacional de la clasificación internacional de enfermedades* (Versión española del Borrador para Estudios de Campo N° 4). Madrid: Editor.

Libro sin autor

Manual de estilo da APA. Regras básicas (2006). Porto Alegre, RS: Artmed Editora.

Volumen de una obra

GIL PASCUAL, Juan Antonio (2003). *Métodos de investigación en educación. Análisis multivariante* (Vol. 3). Madrid: UNED.

e) Artículo de revista científica

El título del artículo se consigna en letra normal y en primer lugar, espacio, nombre de la revista en letra cursiva, coma en letra cursiva, número de la revista en letra cursiva y números arábigos, coma en letra cursiva, páginas separadas por guión en letra normal y punto. Ciudad o país de edición. La primera letra de las palabras principales (excepto artículos, preposiciones, conjunciones) del título de la revista es mayúscula. O sea:

APELLIDO, Nombre (año). Título del artículo. *Revista, volumen* (número), página inicial-página final. Ejemplos:

- PANTOJA, Antonio (2005). La acción tutorial en la universidad: propuestas para el cambio. *Cultura y Educación*, 17 (1), 67-82. España.
- PANTOJA, Antonio y ZWIEREWICZ, Marlene (2008). Procesos de orientación en entornos virtuales de aprendizaje. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 19 (3), 282-290.
- PRIETO, María Ángeles, GIL GARCÍA, Eugenia, HEIERLE, Cristina y FRÍAS, Antonio (2002). La perspectiva de las cuidadoras informales sobre la atención domiciliaria. *Un estudio cualitativo con ayuda de un programa informático*. *Revista Española de Salud Pública*, 76 (5), 613-625.
- PÉREZ PUEYO, Ángel; TABERNEIRO SÁNCHEZ, Belén; LÓPEZ PASTOR, Víctor Manuel; UREÑA, Nuria; RUIZ LARA, Encarnación, et al. (2008). Evaluación formativa y compartida en la docencia universitaria y el Espacio Europeo de Educación Superior: cuestiones clave para su puesta en práctica. *Revista de Educación*, 347, 435-451. Madrid.

f) Artículo periódico o revista de circulación masiva

Se coloca el día, mes y año entre paréntesis, punto, el título del artículo en letra normal, punto, el nombre del periódico o revista en letra cursiva, coma en letra cursiva, espacio, p. y el número de la página. Si son más de una página y son seguidas, se pone p. A1-A2. Si no son seguidas, se separan por coma. Ej.: p. A1, A4.

ARTAZA, José (13 de abril de 1995). Juventud y vocación. *El Mercurio*, p. C1.

Si el artículo no tiene autor, el título reemplaza al autor.

El temor en los niños (19 de enero de 2002). *Las Últimas Noticias*, p. 14.

Si hay más de un artículo del mismo periódico o revista, se coloca el nombre del periódico o revista en versalitas y en la línea siguiente se comienza con el listado de los artículos, en orden cronológico desde el más antiguo al más nuevo. El apellido del autor (si el artículo está firmado) en versalitas y el nombre de pila en normales, el título en normales, la fecha, y luego el número de página.

Ejemplo:

DIARIO LOS ANDES

MEILÁN, Horacio, En 30 años, 76 leyes para ayudar al agro, 6 de septiembre de 2014, p. A2.

NAISHTAT, Silvia, El comercio mundial estancado, 27 de julio de 2014, p. E1.

Crece el hábito de comprar online, 9 de diciembre de 2012, p. A10.

g) *Ponencia o comunicación publicada en libro de actas*

APELLIDO, Nombre (año). Título de la ponencia. En Inicial nombre autor, Apellidos, Título (p. inicial-final). Ciudad, Estado: Editorial.

Ejemplos:

SANCHO, María Isabel (2007). El seseo: estado de la cuestión. En M. I. Sancho y C. Conti (Coords.), *I Jornadas sobre seseo* (p. 13-46). Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

PANTOJA, Antonio; CAMPOY, Tomás J.; JIMÉNEZ, Antonio S.; VILLANUEVA GOMES, E., DÍAZ LINARES, María Ángeles et al. (2008). Internet y la construcción de una ciudadanía intercultural. Balance de una experiencia. En A. Pantoja, T. J. Campoy, A. S. Jiménez y C. Villanueva (Coords.), *El carácter universal de la Educación Intercultural. Actas de las I Jornadas Internacionales y VI Jornadas sobre Diagnóstico y Orientación* (p. 72-128). Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

h) *Tesis doctoral*

APELLIDO. Nombre (año). Título en cursiva. Tesis doctoral sin publicar, Universidad, Ciudad.

Ejemplo:

VILLANUEVA, Cristóbal (2001). *Prevención de drogodependencias en centros educativos*. Tesis doctoral sin publicar. Universidad de Jaén.

i) *Ponencias o conferencias en simposio, congreso, reuniones, etc.*

Título en cursiva. Si la contribución está publicada en un libro con editor, se debe señalar la publicación.

DECI, Edward L. & RYAN, Richard M. (1991). *A motivational approach to self: Integration in personality*. En R. Dienstbier (Ed.), *Nebraska Symposium on Motivation: Vol. 38. Perspectives on motivation* (p. 237-288). Lincoln: University of Nebraska Press.

Si la contribución no está publicada, se pone el mes en el que se desarrolló la actividad y el año. Después del título de la ponencia o conferencia, se coloca «Ponencia presentada en», el nombre completo del congreso con las palabras principales en mayúscula, coma, espacio, ciudad, coma, espacio, país, punto. Si fue póster, se coloca «Póster presentado en».

Ejemplos:

HOFFMAN, Lynn & GOOLISHIAN, Harol (junio de 1989). *Cybernetic and the post modern movement: A dialogue*. Ponencia presentada en el Primer Congreso Mundial de Terapia Familiar, Dublín, Irlanda.

RAVAZZOLA, Cristina (abril de 1993). *La perspectiva del género en psicoterapia*. Trabajo presentado en el Seminario realizado en la Escuela de Psicología de la Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.

ZEGERS, Beatriz (agosto de 1995). *El Test de Rorschach como orientador de la terapia*. Ponencia presentada al Curso Internacional de Psiquiatría y Psicología Infantil, Unidad de Psiquiatría Infantil del Hospital Luis Calvo Mackenna, Santiago, Chile.

2. Documentos en soporte audiovisual

En general, se debe señalar al productor o director, o ambos, poner en paréntesis cuadrados el tipo de medio, y la ciudad de origen (en el caso de las películas, se pone el país de origen). Ejemplos:

a) Película de cine

HAMILTON, David (Productor) y MEHTA, Deepa (Guionista/Director) (2005). *Water* [Película]. Canadá: Mongrel Media.

SCORSESE, Martín (Productor) y LONERGAN, Kenneth (Escritor/ Director). (2000). *You can count on me* [Película]. Estados Unidos: Paramount Pictures.

b) Video

MIGUEL, Carolina et al. (1996). *La entrevista. Un instrumento de trabajo para el profesorado* [Video]. Madrid: Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Educación.

c) Audio

ROS, Lázaro (2008). *Canto a los Orishas. Lázaro Ros, el apkwón mayor* [CD]. La Habana: Egrem.

3. Documentos en soporte electrónico

Es importante incluir dos datos: la fecha de recuperación y la URL o dirección web. Ejemplos:

a) Con autor

GIL, Gilberto (s.f.). *Cultura libre: el caso brasileño*. Recuperado el 24 de setiembre de 2008, de http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=1688.

b) Sin autor

Drom Kotar, mujeres gitanas en red para promover el acceso a la educación (s.f.). Recuperado el 27 de diciembre de 2008, de http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=2214.

c) *Libro*

AREA, Manuel (2009). *Introducción a la tecnología educativa*. Universidad de la Laguna. Recuperado el 7 de enero de 2009, de <http://issuu.com/manarea/docs/tecnologiaeducativa>.

SWENNEN, Anja y VAN DER KLINK, Marcel (Eds.) (2008). *Becoming a teacher educator*. Amsterdam: Springer Netherlands. Recuperado el 12 de diciembre de 2008, de <http://www.springerlink.com/content/p8j5p0/?p=9de2488f70ee4e49a00aef982e763dzf&pi=0>.

d) *Conferencias, ponencias y comunicaciones en internet*

TIANA, Alejandro (2006). *Una reforma educativa para el siglo XXI*. Conferencia impartida en el V Congreso Internacional «Educación y Sociedad». Recuperado el 26 de noviembre de 2008, de <http://congreso.codoli.org/conferencias/Tiana.pdf>.

e) *Artículo (con versión en papel y electrónica)*

CAMPOY, Tomás y PANTOJA, Antonio (2005). Hacia una expresión de diferentes culturas en el aula: Percepciones sobre la educación multicultural [Versión electrónica]. *Revista de Educación*, 336, 415-436.

f) *Artículo (solo formato electrónico)*

MOLERO, David (2007). Rendimiento académico y opinión sobre la docencia del alumnado participante en experiencias piloto de implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista Electrónica de Investigación Educativa (RELIEVE)*, 13 (2). Recuperado el 17 de diciembre de 2008, de http://www.uv.es/RELIEVE/v13n2/RELIEVEv13n2_2.htm.

Mendoza, setiembre de 2015